

Tiene vigencia desde hoy la ley de locaciones urbanas

EN EL NUEVO TEXTO LEGAL SE INCLUYE EL ALQUILER DE VIVIENDAS Y EXCLUYE EL DE LOCALES PARA COMERCIO E INDUSTRIA, LOS INQUIRINOS PUDIENTES, LAS LOCACIONES MIXTAS Y LAS DE TEMPORADA. — LA LEY A-

SEGURA RENTA MINIMA AL PROPIETARIO Y FIJA EL SISTEMA DE AJUSTE DE LOS MONITOS DE ALQUILER HASTA EL 17 DE ABRIL DE 1978. — SE ESTABLECE QUE LOS INMUEBLES ARRIENDADOS NO PODRAN SER SUBLOCA-

DOS Y SE FIJAN EXPRESAMENTE LOS PLATOS, CONDICIONES, CIRCUNSTANCIAS E INDEMNIZACIONES PARA LOS CASOS DE RESTITUCION DEL INMUEBLE A SUS PROPIETARIOS. — PLAZOS PARA LOS JUICIOS POR DESALOJO.

Buenos Aires 30 (NA).— Los reglamentos que dio a la ley de vivienda fueran hoy la norma

ANEXO A

INFORMACION MINIMA QUE DEBERA CONTENER LA DECLARACION JURADA ANUAL DE LOS LOCATARIOS COMPRENDIDOS EN LA PRESENTE LEY.

1.- DATOS DE LA UNIDAD LOCADA

Ubicacion (ciudad, numero, piso, departamento, localidad, provincia); fecha del contrato inicial o del renovacion de la locacion, y alquiler abonado en el mes precedente de la declaracion jurada.

2.- DATOS DEL LOCATARIO

Nombres, apellido, documento de identidad y fecha de nacimiento.

3.- DECLARACION DE BIENES DEL LOCATARIO.

Declaracion recta de los bienes que constituyen el patrimonio del locatario.

4.- DECLARACION DE INGRESOS DEL LOCATARIO

Descripción de las fuentes y montos de los ingresos brutos (sin deducciones previsionales ni fiscales) percibidos en el ultimo trimestre: sueldos, jornales, honorarios, profesionales, prestaciones previsionales, rentas, intereses, etc.

5.- DESCRIPCION DEL GRUPO CONVIVIENTE

ESTABLE

Nombre, apellido, sexo, edad, profesion, ocupacion, y relacion (esposo, a cargo o no) con el locatario.

6.- BIENES E INGRESOS DEL GRUPO CONVIVIENTE

VIENTO ESTABLE.

Descripción de bienes e ingresos, de cada integrante por el locatario.

7.- FECHA DE LA DECLARACION Y FIRMAS.

Ultima sesion de los gobernadores

Buenos Aires 30 (NA).— En el proceso de reorganización mandataria que tiene hoy su culminación, se realizó ayer en la mañana, en la ciudad de Rosario, la reunión de gobernadores, ministros y representantes de la Presidencia, en la que se establecieron las bases para la creación de un organismo que dará continuidad a la administración provincial, y que se encargará de las relaciones entre los mandatarios y los gobernadores.

Asimismo, la reunión estableció los criterios para la elaboración de los estatutos provinciales y definitiva del organismo.

Además, se acordó la creación de un organismo que permitirá la coordinación entre los gobernadores y los mandatarios, así como la elaboración de los estatutos provinciales y definitiva del organismo.

En tanto, el ministro de Interior, general Alfonso Martínez, subrayó la importancia gubernamental en la reorganización y establecimiento de las provincias, a fin de garantizar la estabilidad regional y la eficiencia administrativa.

En la reunión, que se realizó en la ciudad de Rosario, se establecieron las bases para la creación de un organismo que permitirá la coordinación entre los gobernadores y los mandatarios, así como la elaboración de los estatutos provinciales y definitiva del organismo.

En tanto, el ministro de Interior, general Alfonso Martínez, subrayó la importancia gubernamental en la reorganización y establecimiento de las provincias, a fin de garantizar la estabilidad regional y la eficiencia administrativa.

En la reunión, que se realizó en la ciudad de Rosario, se establecieron las bases para la creación de un organismo que permitirá la coordinación entre los gobernadores y los mandatarios, así como la elaboración de los estatutos provinciales y definitiva del organismo.

En la reunión, que se realizó en la ciudad de Rosario, se establecieron las bases para la creación de un organismo que permitirá la coordinación entre los gobernadores y los mandatarios, así como la elaboración de los estatutos provinciales y definitiva del organismo.

En la reunión, que se realizó en la ciudad de Rosario, se establecieron las bases para la creación de un organismo que permitirá la coordinación entre los gobernadores y los mandatarios, así como la elaboración de los estatutos provinciales y definitiva del organismo.

¿Cuánto pago de alquiler desde hoy?

A los fines de facilitar la comprensión del manejo de la nueva Ley de Alquileres que rige desde hoy, el Ejecutivo estableció la cuota mínima que deberá pagar un locatario que inicia su contrato para el año 1971, pagando en el primer mes un total de 25 mil pesos moneda nacional.

El primero que debe hacer es fijar el valor locativo que corresponde a vivienda y que es de 47.000 pesos.

Al momento de iniciar el período de alquiler se debe aplicar el porcentaje de ajuste que se establece en el artículo 8º de la ley, al valor locativo que en este ejemplo es de 19.800 pesos.

Para calcular los ajustes futuros, basta considerar los porcentajes que se establecen en el artículo 8º y aplicarlos al valor locativo.

Cabe señalar que en este ejemplo, no se ha tenido en cuenta la cláusula restrictiva que relaciona con los ingresos del inquilino y su grupo familiar.

Mediante el artículo sexto de la ley, el Estado se

ha establecido que el 30 de setiembre venidero, sea 12,5% y 1.645.000, lo que indica la summa de 204.025 pesos que el monto a pagar en ese mes.

Para calcular el alquiler a pagar desde el 1º de octubre y hasta fin del corriente año, el valor locativo (que se multiplicó por el 12,5%) más las operaciones futuras se aplica el nuevo porcentaje del artículo 8º que es de 25% x 1.645.000, lo que arroja un total de 413.000 pesos a pagar en aquel trimestre.

Para calcular los ajustes futuros, basta considerar los porcentajes que se establecen en el artículo 8º y aplicarlos al valor locativo.

Cabe señalar que en este ejemplo, no se ha tenido en cuenta la cláusula restrictiva que relaciona con los ingresos del inquilino y su grupo familiar.

Los resultados

Mensaje del jefe del Estado a los mandatarios provinciales

Buenos Aires 30 (NA).— El presidente de la Nación, general Alfonso Martínez, le dirigió ayer un mensaje a los gobernadores y mandatarios provinciales, en el que les recordó que el organismo que creó, el Comité Interministerial de Desarrollo Regional, tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las provincias, a fin de elevar, con medios regionales, la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo económico.

Al hacer referencia a la necesidad de que los gobernadores y mandatarios provinciales, así como las partidas políticas que tienen a su cargo, se hagan cargo de la ejecución de las políticas nacionales, el presidente manifestó que el organismo que creó, el Comité Interministerial de Desarrollo Regional, tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las provincias, a fin de elevar, con medios regionales, la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo económico.

En tanto, el ministro de Hacienda, general Jorge Raúl Vidal, le dirigió ayer un mensaje a los gobernadores y mandatarios provinciales, en el que les recordó que el organismo que creó, el Comité Interministerial de Desarrollo Regional, tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las provincias, a fin de elevar, con medios regionales, la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo económico.

Al hacer referencia a la necesidad de que los gobernadores y mandatarios provinciales, así como las partidas políticas que tienen a su cargo, se hagan cargo de la ejecución de las políticas nacionales, el presidente manifestó que el organismo que creó, el Comité Interministerial de Desarrollo Regional, tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las provincias, a fin de elevar, con medios regionales, la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo económico.

En tanto, el ministro de Hacienda, general Jorge Raúl Vidal, le dirigió ayer un mensaje a los gobernadores y mandatarios provinciales, en el que les recordó que el organismo que creó, el Comité Interministerial de Desarrollo Regional, tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las provincias, a fin de elevar, con medios regionales, la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo económico.

Al hacer referencia a la necesidad de que los gobernadores y mandatarios provinciales, así como las partidas políticas que tienen a su cargo, se hagan cargo de la ejecución de las políticas nacionales, el presidente manifestó que el organismo que creó, el Comité Interministerial de Desarrollo Regional, tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las provincias, a fin de elevar, con medios regionales, la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo económico.

En tanto, el ministro de Hacienda, general Jorge Raúl Vidal, le dirigió ayer un mensaje a los gobernadores y mandatarios provinciales, en el que les recordó que el organismo que creó, el Comité Interministerial de Desarrollo Regional, tiene como finalidad la promoción y desarrollo de las provincias, a fin de elevar, con medios regionales, la calidad de vida de sus habitantes y su desarrollo económico.

En el capítulo I de la ley, relativas al ámbito de competencia del Comité, se establece que el mismo no incluye la ocupación efectiva del inmueble por el locatario, estableciendo el artículo cuarto que "el Comité no tratará lo que el locatario no pueda regular por sí mismo ni los inmuebles subdidos ni los autorizados expresamente por el Comité".

En el artículo 10 menciona que los actos

que se celebren en violación de esta norma y que hermenéuticamente no se consideren de acuerdo con el principio de "señorío" serán de aplicación.

En el artículo 11 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 3 de agosto de 1967 y el 31 de diciembre de 1971.

En el artículo 12 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1972 y el 31 de diciembre de 1973.

En el artículo 13 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1974 y el 31 de diciembre de 1975.

En el artículo 14 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1976 y el 31 de diciembre de 1977.

En el artículo 15 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1978 y el 31 de diciembre de 1979.

En el artículo 16 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1980 y el 31 de diciembre de 1981.

En el artículo 17 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1982 y el 31 de diciembre de 1983.

En el artículo 18 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1984 y el 31 de diciembre de 1985.

En el artículo 19 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1986 y el 31 de diciembre de 1987.

En el artículo 20 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1988 y el 31 de diciembre de 1989.

En el artículo 21 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.

En el artículo 22 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1993.

En el artículo 23 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1994 y el 31 de diciembre de 1995.

En el artículo 24 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 1997.

En el artículo 25 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 26 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 27 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 28 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 29 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 30 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 31 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 32 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 33 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 34 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 35 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 36 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 37 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 38 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 39 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 40 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 41 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

los contratos iniciados en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1990 y el 31 de diciembre de 1999.

En el artículo 42 establece que

sean resarcidas las indemnizaciones

que resulten de la ejecución de

</

CON AUTENTICO FERVOR LA CIUDADANIA DE OLAVARRIA, JUNTO A LAS FUERZAS ARMADAS, HONRO A LA FECHA PATRIA



Olivarría vivió ayer una jornada emocionante y fervorosa, en la celebración del 190º aniversario de la Declaración de la Independencia. Prácticamente la mitad de la población de todo el partido se volcó a la calle Vicente López para presenciar el desfile que más de cuatro mil personas protagonizaron, unidas en el fervor patriótico.

El magnífico desfile fue encabezado por más de 2.000 escolares, tras los cuales se hicieron más de un millar de reservistas que dieron su presentación. Tras los clizistas

lo hicieron los boy scouts del Cuerpo de Guías Santa Elena, de la Villa Alfredo Pitrabá, seguidos por la presencia de extranjeros agredidos a nuestra Patria representando al grupo de Alpinos y ex combatientes Italianos.

Con mucha alegría y todos los efectivos humanos y medicinales pasaron luego los Bomberos Voluntarios de Olavarria y a continuación las tropas de la guardia civil local, para cerrar si desfile los gauchos del Fertín Tradicionalista Coronel Olavarria.

Un público calculado en 25 mil personas aplaudió el paso del desfile con fervor y emoción, lo que conjugó una de las jornadas más brillantes vividas en nuestra Olavarriense en una fecha patria.

En las notas gráficas, dos pasajes de los efectivos de la guarnición militar local, Fotos DI Guilmé). AMPLIA INFORMACION SOBRE ESTOS ACTOS Y MAS NOTAS EN LAS PAGINAS 3, 4 y 10.

LA JUNTA MILITAR PRESIDIO LOS ACTOS CENTRALES EN LA CAPITAL

Buenos Aires 8 (A.R.). Los comandantes generales del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla y de la Armada, vicealmirante Emilio Eduardo Massera y de la Fuerza Aérea, general Raúl Ernesto Agustí y de la Infantería, se reunieron ayer en la Casa de Gobierno para tratar asuntos de integración de las Fuerzas Militares de Gobierno. Se trataron los actos centrales de la ceremonia de asunción del 15 de setiembre, la despedida de Macri y el nombramiento de su sustituto. Te Deum en la catedral marplatense, un desfile que participarán 2.500 hombres y, finalmente, la llegada a la sede del Ejército en Tucumán.

En tanto, el teniente general Videla, el almirante Massera y el general Agustí, acompañados por el general Agustín, se reunieron con el ministro de Salud, en la Casa de Gobierno, para dirigirse a la Asociación de la Caja Rosedal, donde se dieron a conocer las autoridades que asistirán a la misa en Rivasvadá y a las 11, se trasladaron a pés por carretera a la localidad de Rivasvadá, tras altas autoridades hasta la Catedral Metropolitana.

En el trayecto —y más tarde— se escucharon voces de apoyo a los militares, surgidas del público que les respondió con honores a los efectivos de Granaderos.

Cabe recordar que la banda, de la escuela de Música Militar, tocó el himno canónico de la Armada y el himno de la Patria con uniforme de gala.

En las puertas del templo fueron recibidos por el rector de la Catedral Metropolitana, preboste Dan-

Kreugan y el vicario, canónigo Julio Arbelo, caminasteo, los integrantes de la Junta Militar se trasladaron a la casa del obispo para despedirlos. Luego, el cardenal D. José de San Martín, presidente del Comité de Defensa, les dio la bienvenida y les regaló un reloj para luego regalarlo a los lugres preferentes.

En solemne oficio religioso en la iglesia de San Francisco de Asís, en Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Juan Carlevaro, ofició la misa y bendijo los obsequios auxiliares, monseñor Alberto H. H. Boswell, obispo de Rosario; monseñor

bordaron en las puertas de la templanza un automóvil deslucido con el que se trasladaron hasta la Plaza de Mayo.

Donde allí, de pie en el automóvil y escoltados por la guardia presidencial, el Almirante Sigvald, comandante de las fuerzas del desfile, procedió a entregar revista a los 10 mil efectivos que iban a desfilar a lo largo de la Avenida de Mayo, presagiando luego hacia el palco oficial que iban a ocupar el presidente y sus ministros, el general Bacardí, frente a la Casa Rosada.

ra Túmán) — El ministro de Hacienda, José Alfredo Martínez, llegó a París y anunció que el financiero con los cuadros de Suiza, pero decidido "hasta que se formalizan las cosas en el aeropuerto de Ezeiza, no se presentó ante los Estados Unidos primera vez para asegurarse desde ya que ya se garantizó su viaje".

Muy tarde a la capital llegó su gira "financiera" por haber mantenido en Suiza la Dirección de Economía, Ernesto Gómez, quien se presentó ante el doctor Martínez de Hos para informarle que no se ocultó en Suiza ni se benefició de sus manejos. También fue reportado por varias canales de televisión.

L SAINT JEAN: SE HA EXTINGUIDO LA
AVVENTURA DE LA ARGENTINA SINDICAL

TRENQUE LAUQUEN. — El gobernador de la provincia, general Pedro Juan Sosa, ha establecido hoy aquí el comienzo del desarrollo del Día de la Patria, en el centro de la capital provincial, con la inauguración de esta importante ciudad, pronunciando un discurso en el que recordó la fundación de su patria, tanto como las luchas de "La Argentina" contra los ingleses y el resultado de este acto, se ha organizado la presentación de

el nuncio apóstolico, la Catedral de Córdoba, aplicó un beso en la mano a las personalidades eclesiásticas y 15 minutos más tarde se abrió el general Alvarado y su "carrer" se acercó al palacio

Abatieron a otros cuatro subversivos en Tucumán

Arrecian los ataques de derechistas en El Líbano

BERÍENES (UP). Los fuertes eructaciones y descargas intensificaron hoy su ataque contra el campo de refugiados palestinos de Tal Rifaat, en la Gobernación de Idlib, donde las fuerzas sirias que danan cuenta de un supuesto avance de tropas sirias desde el norte de Siria, en dirección a Trípoli, se mantienen en poder de elementos apoderados.

Los combates, que han durado más de tres horas contra Tal Rifaat, en las vecindades de la ciudad capital, en lo que parecía un intento de quitarle la resistencia de los campamentos, continúan hoy ya ha resultado 10 días de asedio.

Informes fragmentarios indican que al escenario de la sangrienta lucha dieznan cuenta de un extremo número de muertos y heridos derechos que ascienden ahora a unos 6.000 hombres, atacando el campamento desde el norte este.

Entretanto, informes no confirmados señalan que una columna blindada siria ha entrado en la ciudad de Idlib, en la mano izquierda de Siria, desde la región de Akkar, al norte del país, al largo de la ruta contraria, y dirigida hacia el sur, donde se encuentra bien conocido de elementos que avanza.

En las autoridades al sur de Trípoli, entretanto, consideran que violencia comprende la situación de la ciudad, que controlaba el puesto y fueron derechos las críticas que avanzaron

fanería "Pairelco" con una firma de proveedor de la Prefectura Naval Argentina. La firma "Matina de Irigoyen", presidente de la Asociación de la Marina Mercante Argentina, y el capitán Martín Alvarado (Córdoba), presidente de la Federación "Ramiro L. Palma" de la Asociación Federal de Trabajadores, considerando el desarrollo de la crisis económica en la Argentina, y dando cuenta a la Comisión de Fomento, a Caballo "General Basílio Morón", con los datos que se presentan a continuación:

Promoción industrial para la Patagonia

LA ANUNCIO EL PRESIDENTE, QUE DESDE ANOCHE SE ENCUENTRA EN COMODORO RIVADAVIA, EN LA CIUDAD DE RAWSON, Y LUEGO FUE DADO A CONOCER EN BUENOS AIRES EL RESPECTIVO DECRETO. —

COMODORO RIVADAVIA, 12 (Télam).— Con las primeras horas de la tarde matutina, el general Videla y su comitiva partieron por vía aérea rumbo a Comodoro Py, provincia de Santa Cruz, donde el presidente de la Nación pasó primera noche en la primera jornada de su gira por la Patagonia, que duró de cuatro días, ya que las provincias de Chubut y Santa Cruz, y también la capital, hasta Rawson, la ciudad más austral del mundo en el extremo sur de Tierra del Fuego y Isla del Almirante Brown.

El teniente general Jorge Raúl Videla, quien se presentó con su séquito en la feria de la industria, el comercio y la producción de la región patagónica para firmar los más importantes acuerdos concretos, el Chubut de abajo se refiere a la reglamentación de la ley de promoción industrial que el jefe del Estado —dijo el jefe del Ejército— gravitaba fundamentalmente en la región patagónica, y en 18 artículos, ya dada la promulgación en la tarde de hoy.

Igualmente y durante un encuentro con representantes de la fuerza viva de Puerto Madryn, se anuncio oficialmente la firma del acuerdo de promoción industrial de la ley de pesca y el régimen de fomento a la explotación pesquera.

El presidente indicó que el propósito por el que pasó a primera hora de la mañana de hoy, partiendo de la capital, es darle el mayor respaldo a su esposa, Alicia Raquel Harrington, del ministerio de Fomento, y Francisco Gómez, el jefe de la Casa Militar, causante de la muerte del jefe del Ejército Pedro Pablo Viñuelas y sus acompañantes.

Mádrid, en su segundo día de permanencia en la Patagonia, el primer magistrado consideró diversas medidas a restringir la actividad de la industria local, efectuar luego una recorrida por zonas de explotación petrolera y visitar los establecimientos Petróleo y Ferros Pavales y, a media mañana, se dirigir a la planta de petroquímica Comodoro Ri-

verdeña S. A., donde las primeras horas de la tarde matutina, el general Videla y su comitiva partieron por vía aérea rumbo a Comodoro Py, provincia de Santa Cruz, donde arribó para acreditarse de las 14.30.

EN RAWSON

El primer contacto del presidente Videla con tierra patagónica tuvo lugar hoy, a las 8.15, cuando el avión en el que viajaba llegó a Rawson, la ciudad más austral del mundo en el extremo sur de Tierra del Fuego y Isla del Almirante Brown.

El teniente general Jorge Raúl Videla, quien se presentó con su séquito en la feria de la industria, el comercio y la producción de la región patagónica para firmar los más importantes acuerdos concretos, el Chubut de abajo se refiere a la reglamentación de la ley de promoción industrial que el jefe del Estado —dijo el jefe del Ejército— gravitaba fundamentalmente en la región patagónica, y en 18 artículos, ya dada la promulgación en la tarde de hoy.

Igualmente y durante un encuentro con representantes de la fuerza viva de Puerto Madryn, se anuncio oficialmente la firma del acuerdo de promoción industrial de la ley de pesca y el régimen de fomento a la explotación pesquera.

El presidente indicó que el propósito por el que pasó a primera hora de la mañana de hoy, partiendo de la capital, es darle el mayor respaldo a su esposa, Alicia Raquel Harrington, del ministerio de Fomento, y Francisco Gómez, el jefe de la Casa Militar, causante de la muerte del jefe del Ejército Pedro Pablo Viñuelas y sus acompañantes.

Mádrid, en su segundo día de permanencia en la Patagonia, el primer magistrado consideró diversas medidas a restringir la actividad de la industria local, efectuar luego una recorrida por zonas de explotación petrolera y visitar los establecimientos Petróleo y Ferros Pavales y, a media mañana, se dirigir a la planta de petroquímica Comodoro Ri-

TAMBÉN SE ANUNCIO QUE ANTES DE FIN DE AÑO SE SANCIÓNARA LA LEY DE PESCA Y EL REGIMEN DE FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN PESQUERA. — INTENSA ACTIVIDAD CUMPLIRÁ HOY VIDELA. —

de Rawson con el resto de la provincia, merced a una cifra récord de 1.000 toneladas de salmones, según informó el presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad, señor Alfredo Mohana, sostuvo: "Lo único que nos preocupa es que la demanda pesquera sea tan grande que la desocupación y el exceso de población de la zona".

Un posterior encuentro con representantes de la industria, el comercio y el sector servicios, que incluyó a los ejecutivos del Batallón de Infantería n.º 4, el primer mandatario adelantó que, antes de fin de año, se concretaría el acuerdo del régimen de fomento a la explotación pesquera.

Tras recibir las llaves simbólicas de la ciudad, el presidente se dirigió a la reunión de trabajo con las autoridades del ejecutivo provincial y, a continuación, a la reunión de trabajo con las autoridades de entidades y representantes de entidades de la zona. El primer contacto se efectuó con los ejecutivos de la provincia, representados por el secretario de la provincia, el jefe del Departamento de Pesca y el director del Instituto de Promoción Industrial.

"Esta ley —explicó el general Videla— gravitará fundamentalmente en la explotación pesquera en lo que hace al aspecto industrial". El presidente también aclaró que el régimen de fomento a la explotación pesquera, que beneficiaría a los pescadores, no se aplicaría a partir de la puesta en marcha de la ley.

También se podrá cargar los beneficios tributarios que impone el Impuesto al Valor Agregado (liberación de hasta el cliente por el pago de dos años), estrictamente total del impuesto de sedes y de las empresas que se instalen en el territorio.

Por su parte el decreto 1227 contempla la formación de un Instituto Tecnológico Regional que, en su caso, se constituirá con las provincias y organismos nacionales. Su finalidad será promover la capacitación técnica.

La liberación del Impuesto al Valor Agregado y la deducción del impuesto a las ganancias podrán otorgarse a empresas que inviertan en la explotación mínima de liberación y desgravación, así como el caso del monto imponible correspondiente:

FUE ABIERTA LA LICITACION PARA LA EXPLORACION PETROLERA EN EL MAR

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— YPF procedió a la apertura de la propuesta de servicios para la explotación de hidrocarburos en el marco del Programa de Exploración y Desarrollo de la Cuenca del Golfo de Mar del Plata, situado al sureste de la Bahía Blanca.

Las ofertas fueron objeto de licitación pública por la administración de la Caja de Pensiones y de Jubilaciones, que convocó a los participantes a la apertura de las ofertas que se realizó simultáneamente en la sede central de YPF.

Con una asistencia de 13 firmas, entre las cuales se encontraban empresas nacionales y extranjeras, se realizó la apertura de las ofertas que se realizó simultáneamente en la sede central de YPF.

Por su parte, el ministro del Interior, el general del Ejército Pedro Pablo Viñuelas, informó que el decreto que establece el régimen de fomento a la explotación pesquera, que beneficiaría a los pescadores, no se aplicaría a partir de la puesta en marcha de la ley.

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— El ministro de Hacienda, quien en esta noche que "los veraneantes que se van a un verano de vacaciones a ver playas agujas, merecen de lo mejor", informó que el régimen de fomento a la explotación pesquera, que beneficiaría a los pescadores, no se aplicaría a partir de la puesta en marcha de la ley.

El ministro respetivo expresó que "lo mejor para el verano de vacaciones es que los veraneantes que se van a un verano de vacaciones a ver playas agujas, merecen de lo mejor", informó que el régimen de fomento a la explotación pesquera, que beneficiaría a los pescadores, no se aplicaría a partir de la puesta en marcha de la ley.

Desmentida sobre otro aumento de salarios

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— El ministro de Hacienda, quien en esta noche que "los veraneantes que se van a un verano de vacaciones a ver playas agujas, merecen de lo mejor", informó que el régimen de fomento a la explotación pesquera, que beneficiaría a los pescadores, no se aplicaría a partir de la puesta en marcha de la ley.

El ministro respetivo expresó que "lo mejor para el verano de vacaciones es que los veraneantes que se van a un verano de vacaciones a ver playas agujas, merecen de lo mejor", informó que el régimen de fomento a la explotación pesquera, que beneficiaría a los pescadores, no se aplicaría a partir de la puesta en marcha de la ley.

EL POPULAR

EL DIARIO DE MAYOR DIFUSIÓN EN EL CENTRO DE LA PROVINCIA

Olavarría, martes 13 de julio de 1976 - PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 20.00 N° Reg. Prop. Intelectual L21176 EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

- Número 22.701

Resultados satisfactorios obtiene la misión económica argentina en París

PARÍS, 13 (Latin-Ruter-AFP-EP).— El ministro de Economía de la Argentina, José Alfredo Martínez de Hoz, inició hoy su comitiva oficial en la capital francesa, en la que se reunirá con el presidente del gobierno, Georges Pompidou, quienes se aseguraron la ayuda de Francia para su país en la lucha contra la inflación.

El ministro Martínez de Hoz se reunió con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

El ministro Martínez de Hoz no viene a París para buscar la posibilidad de una "reprogramación" de la deuda externa de su país sino a conseguir préstamos financieros tendientes a hacer frente a la inflación.

Un funcionario francés que participó en las conversaciones manifestó que el tema de la inflación es el más importante de la agenda.

El ministro Martínez de Hoz se reunió con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de París, Georges Frêche, y de Marsella, André Bord.

En una reunión con el ministro francés de Economía y Finanzas, Jean-Pierre Poujade y de Comercio Exterior, Raymond Barre, los alcaldes de Par

El Presidente Videla en la Capital Federal

Satisfacción por el resultado del viaje

Buenos Aires, 15 (NA).

El presidente general Jorge Rafael Videla llegó hoy a la capital para dirigir una gira de cuatro días por la Patagonia, declaró ayer el jefe de Oficina de Prensa del presidente de Ushuaia.

«Aunque no existen situaciones que requieran una intervención federal, se ha establecido una estrategia de futuro», don-

de este todo por hacer».

El jefe del Estado res-

pondió a los periodistas

que mantuvo con los

periodistas en la ciudad

social la intención de lle-

var a cabo las reformas

que se están llevando a

cabalidad en el país.

«El objetivo —explicó— es que el Gobierno Nacional haga lo que cada lugar para, a través de los gobiernos provinciales, las formas más apropiadas, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los cuatro distritos que inciden en la gira, se encuentren las personas que tienen en ella. El presidente, visto su compromiso con el desarrollo social en el desa-

rrollo inmediato, sobre la

base de un pleno desarrollo

social y económico del

país, ha sido convoca-

do a la reunión de ministros

de la Naci-

ón Fijo al pie de militares

del aeropuerto Jorge New-

berry, en la

ciudad de Buenos Aires.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Lo que rendió los ho-

mos de práctica efectiva de

la gira fue la visita a la

Patagonia, que tiene su

origen en el Aeropar-

que de la Naci-

ón Fijo al pie de militares

del aeropuerto Jorge New-

berry, en la

ciudad de Buenos Aires.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-

guindoy, el secretario de

Información Pública, capi-

tar general, el intendente

de la ciudad de Buenos

Aires, bríjador Osvaldo Cacchio-

ni, y otras autorida-

dades.

Y el ministro de la

Defensa, Alfonso Har-